

## PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

### PROGRAMA DE PROYECTOS SOCIOCOMUNITARIOS

#### QUINTO AÑO – PLAN DE ESTUDIOS 2018 – VIGENTE CICLO LECTIVO 2022

#### ACREDITACIÓN 15 HORAS

#### FUNDAMENTACIÓN

- a) El espacio curricular “Proyectos Sociocomunitarios” (PSC) en el Ciclo Tercer Ciclo: “De herramientas para la problematización del territorio” del Plan de Estudios.

<https://drive.google.com/file/d/1MODYGNsUvirjKLlrpKJ3fOLtFBsprbV8/view>

El nuevo Plan de Estudios establece la obligatoriedad de cursar espacios de participación en Proyectos Socio-comunitarios en los siguientes términos:

*“Los Proyectos Sociocomunitarios posibilitan la participación activa de los estudiantes desde el diseño, diagnóstico, planificación y evaluación de éstos donde la participación como derecho brinda espacio para su formación desde lo personal y grupal poniendo en juego iniciativa, responsabilidad y creatividad. Se trata de un “aprendizaje en servicio “. La implementación de los Proyectos se realiza a través de un entrecruzamiento entre el trabajo áulico (de diseño, análisis, reflexión) y la actividad solidaria pensada desde la articulación con diferentes instituciones: centros comunitarios, de salud, ONGs, museos, escuelas, otras comunidades, etc. (Plan de Estudios 2017 - Resolución HCS 1666/2017)*

A los fines de su implementación, la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat aprobó, por Resolución 277/2019, el Plan Estratégico de Implementación de Proyectos Socio Comunitarios que organiza y estructura este formato curricular. El Plan de Estudio prevé el cursado de 96 (noventa y seis) horas cátedra para proyectos de desarrollo extensionista distribuidas del siguiente modo: en el Primer Trayecto 30 (treinta) horas cátedras para los alumnos de 2° a 4° año (2do ciclo) y en el Segundo Trayecto 66 horas cátedra para los estudiantes de 5° a 7° año (3er ciclo). Específicamente, el segundo trayecto (3er ciclo) consiste en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de un proyecto sociocomunitarios desarrollados por estudiantes con el acompañamiento de un docente con formación en intervención sociocomunitaria.

Edgar Morin (1999), en el trabajo realizado para la UNESCO insiste en que “hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre nuestros saberes divididos, fragmentados, compartimentados entre disciplinas, y de otra parte, realidades o problemas cada vez más multidisciplinares, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios”. Los proyectos sociocomunitarios curriculares del Plan de Estudios, en tanto

espacios de aprendizajes situados, proponen tender puentes integradores entre los procesos educativos escolares y la realidad social, en vistas a superar la fragmentación de los conocimientos presentada como problemática educativa por Edgar Morín.

Los proyectos sociocomunitarios se sostienen en dos intencionalidades necesariamente articuladas: la intencionalidad pedagógica, en tanto requiere de contenidos específicos del proceso enseñanza y aprendizaje integrados al currículum; y la intencionalidad sociocomunitaria, es decir destinada a atender necesidades reales y sentidas por una comunidad con la finalidad de aportar, con acciones modestas, a la transformación de realidades (sin perder de vista las limitaciones y alcances que tiene todo proyecto sociocomunitario), en tanto se aprende. Esta intencionalidad, en términos extensionistas, supone el encuentro con otros en un proceso complejo y compuesto de diferentes etapas. En una primera instancia, visualizar y caracterizar las problemáticas sociales (problemas, necesidades que afectan a un grupo de personas, estrategias que funcionan y recursos disponibles). Para definir en conjunto cuál será el problema de intervención y, así, planificar e implementar acciones concretas, que permitan construir soluciones.

La propuesta para el primer tramo del tercer ciclo, estudiantes de 5to año, parte de una base que supone y busca una reflexividad sobre el territorio, recuperando los contenidos y experiencias de proyectos sociocomunitarios del 2do ciclo. Es decir, una revisión de los modelos y supuestos con los que nos aproximamos a una realidad social compleja. Se espera que el espacio curricular aporte al cuestionamiento del paradigma sobre el cual los estudiantes y docentes se constituyen observadores y co-transformadores de la realidad social. Poniendo en juego diferentes visiones, como la del pionero, asociado a la innovación y colonización tecnológica, la del experto, que conoce las soluciones antes de contactarse con el territorio, la del salvador, en búsqueda de la gratificación personal basada en la asimetría respecto al que debe ser salvado y la del participante, que aporta y aprende en todo el proceso que se desenvuelve durante el proyecto respetando el protagonismo de la comunidad de la que se trate (Cammarota y Zlachevsky 2019). Conjuntamente el espacio curricular habilitará la problematización del territorio. Esto supone ampliar las miradas de territorio para complejizar la “noción jurídico-política” y concebir al territorio como campo de fuerzas, espacio apropiado, experiencia múltiple (Arzeno 2018). De esta conceptualización más compleja deriva la posibilidad de pensar la coexistencia en un mismo espacio de múltiples territorios y poderes (Arzeno 2018). La cual habilita la interpretación del territorio como “diálogo de saberes” (Palladino 2020) entre las personas que habitan el lugar, ya sea aquellos que viven ahí, o hacen uso cultural, social y político del espacio durante un determinado tiempo.

En este marco, la metodología de trabajo se centrará en la etapa de diagnóstico, como base determinante de los proyectos sociocomunitarios. Se busca transitar por procesos de investigación e indagación sobre un entorno o realidad concreta, a partir de su exploración, mediante la observación, el mapeo, la encuesta y la entrevista semi-estructurada, entre otras herramientas y metodologías, para que, acompañadas de acciones de reflexión, permitan un abordaje crítico de la información y la problematización del territorio. Esta aproximación supone una serie de preguntas guías, que guardan relación con el proyecto sociocomunitario al que pertenezca. ¿Quiénes conforman este territorio?, ¿Qué relaciones se dan entre ellos?, ¿Qué particularidades presenta este territorio y su población?, ¿Qué necesidades concretas tienen?,

¿Qué motivaciones o deseos los atraviesan?, ¿Con qué recursos, materiales o inmateriales, cuentan? (Callén Moreu 2019). A estos interrogantes, que posibilitan realizar descripciones, pretendemos complejizarlos a partir de poner en tensión, desde una perspectiva de derechos, las razones estructurales, sociales, políticas, culturales, etc. que condicionan las existencias de las personas en determinados territorios. Se prevé que la instancia de cuestionamiento y desnaturalización de los hallazgos del diagnóstico, dé paso a una etapa de construcción conjunta del problema de intervención.

#### **b) El espacio curricular “Proyecto Sociocomunitario” en 5to año.**

### **OBJETIVOS GENERALES**

Iniciar un trabajo de aproximación crítica al territorio y la comunidad desde una perspectiva interdisciplinaria, cuya finalidad sea el diseño y planificación de un proyecto sociocomunitario para ser implementado el 6° año.

Lograr un diálogo de conocimientos entre el saber escolarizado y el conocimiento desarrollado en las comunidades.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Comprender el proceso de construcción de la otredad para reflexionar acerca del propio modo de alterización y revalorizar el diálogo de saberes

Realizar un abordaje del territorio desde diferentes enfoques, abordando nociones que permitan su problematización

Utilizar diversas estrategias de trabajo en territorio desde una perspectiva reflexiva, crítica y participativa

Aprehender la importancia del diagnóstico como momento clave para la construcción de un proyecto socio comunitario.

### **COMPETENCIAS**

Desarrollo del pensamiento crítico en torno a las características del proceso de construcción de la otredad y las distintas nociones de territorio

Desarrollo de estrategias de trabajo en territorio participativas, descentralizadas y contextualizadas que permitan construir un problema de intervención

Participación activa y colaborativa en la práctica territorial

## CONTENIDOS

**UNIDAD 1: Territorio y comunidad.** Recuperación, profundización y complejización de los contenidos desarrollados durante la formación en Proyectos Sociocomunitarios en el 2° ciclo (La extensión universitaria y los proyectos sociocomunitarios. Humanismo y otredad. Problemáticas sociales y acciones transformadoras. La importancia de la resolución de problemáticas sociales. Nociones de territorio/comunidad, marcaciones, automarcaciones y alteridades; conflictos y contradicciones, redes sociales.

**UNIDAD 2: Diagnóstico.** Evaluación diagnóstica participativa, definiciones, características, finalidad.

**UNIDAD 3: Estrategias de trabajo en territorio.** Aproximación a herramientas de diagnóstico. Mapeo y cartografía social: definición, importancia, actores sociales, iconografía, análisis de mapas, cartografías críticas. Preguntas abiertas, habilidad de escuchar, entrevistas semi-estructurada, encuesta.

**UNIDAD 4: Problema de intervención.** Problemática social. Aproximación a la construcción participativa de la demanda/problema de intervención. Árbol de problemas

## MODALIDAD DE CURSADO

La asignatura tiene una carga horaria de 20 horas presenciales. Es de cursado obligatorio cuatrimestral dentro de la franja horaria de cada turno. Estará a cargo de un docente extensionista por curso.

## METODOLOGÍA

Se trabajará con las siguientes propuestas metodológicas:

Trabajo aúlico presencial: desarrolladas desde las propuestas metodológicas y dinámicas de taller, con instancias de diálogo participativo, reflexiones y actividades individuales y grupales para abordar los contenidos teóricos que preparan al estudiantado para ingresar al territorio, diseñar las actividades territoriales y la salida del territorio.

Trabajo experiencial-territorial: supone previamente la elección, por parte de cada equipo de estudiantes, de una institución u organización social para luego realizar la evaluación diagnóstica participativa y una propuesta de intervención. Las actividades académicas presenciales en territorio tendrán como objetivo realizar aproximaciones concretas y reales a las diferentes nociones de territorio trabajadas de manera conceptual y problematizar el territorio para identificar y construir el problema de

intervención. Las actividades se llevarán a cabo bajo el formato de salidas de trabajo al territorio y taller de PSC y se desarrollarán en tres (3) instancias. Dos de ellas estarán focalizadas en la caracterización y conocimiento del espacio físico-espacio social, a través de herramientas de diagnóstico como mapeo colectivo, observación participante, encuestas y/o entrevistas semiestructuradas. La tercera jornada de trabajo territorial tendrá como objetivo recuperar, analizar y reflexionar sobre el diagnóstico realizado para la construcción colectiva y participativa del problema de intervención. En esta instancia se podrán aplicar herramientas como el árbol de problemas y dinámicas que faciliten el cuestionamiento y la desnaturalización de los hallazgos del diagnóstico. Todas las intervenciones propuestas se llevarán a cabo de manera conjunta entre las organizaciones y los estudiantes.

Trabajo de acompañamiento a los equipos de trabajo: el docente acompañará a cada equipo de trabajo para analizar y reflexionar sobre el contexto y el territorio para elegir las estrategias y herramientas más adecuadas que posibiliten reunir la información, transformar la información en datos, diseñar una evaluación diagnóstica participativa y formular una aproximación a la construcción de una propuesta de intervención. Estas dinámicas áulicas posibilitan la participación, la retroalimentación y evaluación permanente de las/os estudiantes.

### **CONDICIONES DE ACREDITACIÓN**

Aprobado: las actividades alcanzan el nivel requerido

Rehacer o completar: cuando las actividades desarrolladas en el territorio son insuficientes para alcanzar los objetivos de elaboración de una buena evaluación diagnóstica.

Desaprobado: cuando no logra desarrollar una problematización del territorio y no logra aplicar las herramientas de evaluación diagnóstica en el territorio, el/la estudiante deberá recursar la materia.

### **EVALUACIÓN**

La evaluación será de proceso, a partir de una rúbrica confeccionada a tal fin, que contemple distintas dimensiones a ser evaluadas:

Trabajo áulico: se centrará en los aprendizajes teóricos-metodológicos a partir de las producciones individuales y grupales del proceso de elaboración de la evaluación diagnóstica. Se proponen evaluaciones dialógicas entre docente-estudiante durante el proceso.

Trabajo territorial: tendrá en cuenta el desempeño del/la estudiante en el territorio, para lo cual se procederá en dos etapas:

Se realizará una evaluación participativa con las/os referentes territoriales de cada estudiante.

Se realizará una evaluación dialógica entre docente-estudiante teniendo en cuenta la instancia anterior y se acordará la nota final del proceso.

Se evalúa el proceso de cada estudiante según los aspectos de la siguiente rúbrica.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Arzeno Mariana. 2018. Extensión en el territorio y territorio en la extensión. Aportes a la discusión desde el campo de la Geografía. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Geografía. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Callén Moreu B. 2019. Módulo 2: Análisis del entorno. Puesta en marcha de un laboratorio ciudadano. MediaLab Prado.

Cammarota E y Zlachevsky N. 2019. Trabajo de campo y diagnóstico social. Ingeniería Sin Fronteras.

Colegio Nacional de Monserrat. (2017). Propuesta del Nuevo Plan de Estudios en el Marco de la Ley Nacional de Educación 26.206. Disponible en:  
<https://monserrat.unc.edu.ar/secundario/plan-de-estudios/>

Morin, E. 1999. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - 7 place de Fontenoy - 75352 París 07 SP - Francia, [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa)

Palladino L. 2020. ¿Una cosmo-política del territorio? Diálogos entre la genealogía occidental y las geografías latinoamericanas. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales n°22. e0024, 61–75. DOI: 10.14409/pampa.2020.22.e0025



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Proyectos Sociocomunitarios - 5 año - 2022

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.